



CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
*Minuta de comunicación*

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia y por mandato de las señoras y los señores concejales, tengo el agrado de dirigirme al señor Horacio Antonio Johnson Báez, en relación al Asunto N.º 183/2022 del registro de nuestra Institución, mediante el cual solicita excepción al Código de Planeamiento Urbano para el predio ubicado en la calle Juan Domingo Perón Sur 798.

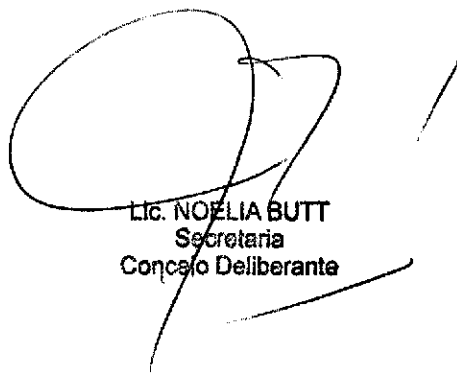
En tal sentido, le informo a usted que el citado tramite deberá iniciarlo ante el Departamento Ejecutivo Municipal, a los efectos que las distintas áreas técnicas tomen intervención a los fines de analizar lo peticionado y elevar posteriormente los informes correspondientes a este Cuerpo deliberativo.

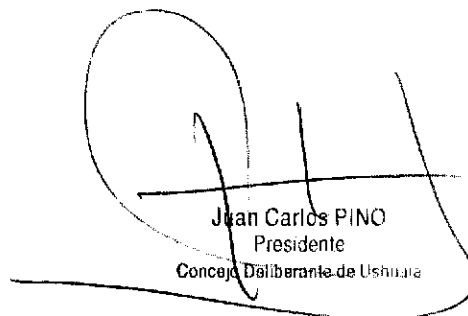
Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N.º 110 /2023.-

DADA EN LA SEGUNDA JORNADA DEL DÍA 30/03/2023; CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29/03/2023.-

co

  
Lic. NOELIA BUTT  
Secretaria  
Concejo Deliberante

  
Juan Carlos PINO  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia